



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	AEAT/6/2007-18	Fecha dictamen	11/06/2008	Número dictamen	52/2008
Denominación	Expedientes de fallidos				

Resolución	Fecha	11/09/2008	BOE de 1 de octubre de 2008
------------	-------	------------	---

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Delegaciones de Hacienda / Tesorería		
Función	Aplicación del Sistema Tributario Español		
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Documentos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria		
Fecha inicio:	1966	Fecha fin:	1987

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SI		Se conservan las relaciones de deudores y se eliminan los expedientes de fallidos por aportar información irrelevante
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:			
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restringido
Motivos /Base legal:	
Plazos:	50 años

MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Decreto 3154/1968, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación	14/11/1968
Decreto 2260/1969, por el que se aprueba la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad	24/07/1969

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
Certificación de deudores Expediente de apremio Acuerdo de aprobación de crédito incobrable por la Tesorería	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Expedientes de inspección sin ingresar	AEAT	Complementaria
Relaciones de Deudores	AEAT	Complementaria

INFORMACIÓN ADICIONAL: